ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CPTDC CHINA PETROLEUM TECHNOLOGY & DEVELOPMENT CORPORATION ECUADOR S. A.

En la ciudad de Quito, a los 4 días del mes de abril del 2016, siendo las 15h30, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Av. República del Salvador y Av. Portugal, Edificio Athos 4to piso, conforme la convocatoria efectuada a los accionistas con fecha 15 de marzo del 2016, se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía, con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria de Accionistas:

Preside la reunión el doctor Manolo Damián Suarez Tapia y actúa como Secretaria Ad-Hoc la señora Ingeniera María José Bustos, Gerente de Logística y Recursos Humanos de la Compañía.

El señor Presidente Ad-Hoc dispone que por Secretaría se compruebe el quórum asistente, lo cual se cumple de acuerdo con el Libro de Acciones y Accionistas y la Lista de Accionistas expedida por Secretaria, la misma que pasa a formar parte del expediente. Los accionistas concurrentes representan un capital pagado de US$ 200.000,00 equivalentes al 100.00% del total.

Se encuentran presentes por invitación de la Gerencia General el abogado Andrés Rivas Fárez y el doctor Manolo Suarez Tapia, Asesores Legales de la Compañía.

Existiendo el quórum necesario para la instalación de la Junta, el señor Presidente declara instalada la sesión y dispone que por Secretaría se de lectura a la convocatoria.

A continuación se transcribe la convocatoria:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CPTDC CHINA PETROLEUM TECHNOLOGY & DEVELOPMENT CORPORATION ECUADOR S. A.

Se convoca a los Señores Accionistas de la Empresa CPTDC CHINA PETROLEUM TECHNOLOGY & DEVELOPMENT CORPORATION ECUADOR S. A. a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se realizará el día lunes 4 de abril a partir de las 15h30 en el domicilio de la Compañía ubicado en Av. República del Salvador y Av. Portugal, Edificio Athos 4to piso, Cantón Quito, Provincia de Pichincha, con el objeto de tratar el siguiente orden del día.

1. **Conocimiento y resolución sobre el Informe del Gerente General, del período económico 2015.**
2. **Conocimiento y resolución sobre el Informe del Comisario correspondiente al período económico 2015.**
3. **Conocimiento y resolución sobre el Informe de Auditoría Externa, presentado por el ejercicio económico del año 2015.**
4. **Conocimiento, discusión y resolución sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía por el ejercicio económico del 2015.**
5. **Resolución sobre los resultados económicos del ejercicio 2015.**
6. **Reelección o designación de Auditor Externo para el ejercicio económico 2016 y fijación de honorarios.**
7. **Reelección o designación de nuevo Comisario para el ejercicio económico 2016 y fijación de sus honorarios.**

Se convoca especial e individualmente a la Comisario Principal de la Compañía, señorita Ing. Amelia Fernanda Cevallos Viscaíno, domiciliado en calle Leonidas Plaza Oe1-349 y Gabriel Garcia Moreno, Parroquia Conocoto. Teléfono 2074691, sin perjuicio de la comunicación individual enviada por escrito.

Los documentos a ser analizados por la Junta General de Accionistas están a disposición de los señores Accionistas con 15 dias de anticipación a la realización de la Junta, en las oficinas de la compañía, situadas en Av. República del Salvador y Av. Portugal, Edificio Athos 4to piso, Cantón Quito según el Art. 292 de la Ley de Compañias.

Atentamente,

LI ZHENNING
Gerente General

Una vez leida la convocatoria de la presente Junta General de accionistas, el señor Presidente dispone se pase a conocer cada uno de los puntos del dia a tratar.

PRIMERO.- Como primer punto del orden del dia el Presidente de la Junta cede la palabra al señor LI ZHENNING, Gerente General, quien procede a dar lectura al informe del periodo económico 2015, el cual es aprobado por unanimidad por los accionistas presentes.

SEGUNDO.- La Comisario, Ing. Amelia Cevallos, presenta el Informe correspondiente al periodo económico 2015, mismo que es declarado conocido por unanimidad en todos sus puntos.

TERCERO.- El señor Presidente Ad-Hoc, inicia con la lectura del Informe de Auditoria Externa, el cual una vez se ha revisado en sus puntos más relevantes se lo declara conocido por unanimidad.

CUARTO.- El señor Presidente, le delega a la Señora Secretaria Ad-Hoc, proceda a exponer los estados financieros del año 2015 y una vez que han analizado cuenta y cuenta se los aprueba por unanimidad.

QUINTO:- El señor Presidente toma la palabra y propone que de la utilidad generada en el ejercicio económico 2015: USD 258.180,43 se proceda con la repartición de los porcentajes legales vigentes, tal como consta a continuación:

	UTILIDAD DEL EJERCICIO 2015	**258.180,43**
(-)	15% REPARTICION TRABAJADORES	38.727,06
(-)	22% IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	172.487,32
(-)	10% RESERVA LEGAL	4.696,60
(=)	UTILIDAD LIQUIDA EJERCICIO 2015	40.543,44

De igual forma se propone que el valor de cuarenta mil quinientos cuarenta y tres con 44/100 dólares americanos USD 40.543,44 que corresponde a la utilidad liquida del ejercicio 2015 se mantenga como Reserva Facultativa dentro del Patrimonio. La propuesta es aprobada de manera unánime por los señores Accionistas.

SEXTO.- El Gerente General toma la palabra y presenta la propuesta de la firma Auditora Externa: JVille Associates Audit Services. Puesta a consideración de los accionistas de la Compañía, los accionistas aprueban la propuesta de la firma JVille Associates Audit Services y se autoriza un honorario de Tres Mil Ochocientos con 00/100 dólares americanos (USD 3.800,00) por el examen de Auditoria Financiera Externa por el periodo fiscal 2016.

SEPTIMO.- El señor Presidente, indica que los servicios de la Ing. Amelia Cevallos, en el año 2015, en calidad de Comisario Principal han sido satisfactorios, por lo tanto propone que lo reelijan. Esta moción es aprobada por los señores Accionistas presentes y el señor

Apoderado Especial del Gerente General indica que los honorarios a cancelar por su gestión en el año 2016 serán de trescientos dólares americanos con 00/100. (US$ 300.00)

Se incorpora al expediente de la presente Junta General todos los documentos conocidos por la misma.

Terminado el orden del día, se concede un receso para la redacción del Acta. Hecha, se reinstala la Junta y se la aprueba en los términos que aquí constan. Termina la reunión a las 17h50

CPTDC ECUADOR S.A.
RUC: 1792051800001

Manolo Damián Suarez Tapia
PRESIDENTE AD-HOC DE JUNTA

Maria José Bustos
SECRETARIA AD-HOC DE JUNTA